MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Cuenca por la que se acuerda sacar a pública subasta varias fincas propiedad del Estado.

Se sacan a pública subasta para el dia 7 de junio de 1995, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, las siguientes fincas rústicas:

Término municipal	Parcela	Poligono	Superficie — Hectáreas	Tipo inicial Pesetas
Por primera vez				
Arcos de la Sierra	24	1	0,4230	104.000
Campillos Paravientos	23	1	1,3200	100.000
Campillos Paravientos	36	2	4,0120	140.000
Campillos Paravientos	54	2	3,7320	198.000
Campillos Paravientos	33	3	1,0400	52.000
Campillos Paravientos	43	3	0,4960	17.000
Campillos Paravientos	19	4	3,9480	145.000
Campillos Paravientos	10	7	10,4020	625.000
Campillos Paravientos	85	7	2,6700	138.000
Campillos Paravientos	6	8	0,8660	300.000
Campillos Paravientos	> 16	8	0,3600	109.000
Campillos Paravientos	84	8	0,6660	200.000
Montalbanejo	47	4	0,9450	156.000
Montalbanejo	111	5	0,5600	40.000
Pajares	74	2(102)	5,6480	190.000
Ribatajadilla	30	4	2,9640	150.000
San Lorenzo de la Parrilla	18	1(101)	0,3120	80.000
San Lorenzo de la Parrilla	107	1(101)	0,0790	20.000
San Lorenzo de la Parrilla	117	1(101)	0,2520	70.000
San Lorenzo de la Parrilla	224	3(103)	3,4560	250.000
Por segunda vez			•	
Montalbanejo	123	5	1,3480	515,950
San Lorenzo de la Parrilla	149	1(101)	1,4720	81.600
San Lorenzo de la Parrilla	173	2(102)	3,2360	110.500
San Lorenzo de la Parrilla	10	3(103)	0.1200	42.500
San Lorenzo de la Parrilla	228	3(103)	0,1400	24.650
San Lorenzo de la Parrilla	264	3(101)	3,2240	199.750
San Lorenzo de la Parrilla	339	3(103)	0,5480	67.150
Valhermoso de la Fuente	· 34-2	10	1,0840	45.050
Valhermoso de la Fuente	35	12	0,8380	106.250
Por tercera vez		,		
Valhermoso de la Fuente	22	10	3,9720	130.050
Valhermoso de la Fuente	11	111	3,9720	70.921
Valhermoso de la Fuente	32	12	3,4820	110,543
Por cuarta vez				
Arandilla del Arroyo	60	1	1,1400	39,362

Cuenca, 10 de abril de 1995.-La Delegada provincial, María Antonia Guardia Lledó.-24.223

Resolución de la Delegación Provincial de Guadalajara por la que se anuncia subasta de las fincas que se citan.

Se sacan a la venta, en pública subasta, con el carácter de primera subasta, las siguientes fincas rústicas con expresión de parcela, poligono, paraje, término municipal, superficie (hectáreas) y precio de tasación (pesetas):

- 396/1-Camino de Navagavilla-Argecilla. 3,6580-621.860.
- 560/1-Camino de Navagavilla-Argecilla-1,4000-224,000.
 - 656/1-Pico del Aguila-Argecilla-1,5980-239.700, 790/1-Raya Hontanares-Argecilla-0,1540-19.250.803/1-Raya de Hontanares-Argecilla-0,1160-14.500.
 - 828/1-Cerradillo Redondo-Argecilla-0,2730-34.125. 848/1-Cerradillo Redondo-Argecilla-0,9200-64.400.
- 856/1-Cerradillo Redondo-Argecilla-0,8160-102.000. 917/1-Camino del Alto Callao-Argecilla-0,4300-64.500.
- 992/1-Raya de Ledanca-Argecilla-0,9400-188.000.

1005/L-Raya de Ledanca-Argecilla-0,1800-12.600. 1013/1-Camino de Yela-Argecilla-1,0440-130.500. 1115/1-Raya de Ledanca-Argecilla-1,3360-213.760. 8/6-Valdecomencita-La Hortezuela de Océn-2,4170-483.400.

8/3-La Yanta-Riba de Santiuste-6,2940-1,258.800.

Finca urbana, sita en el término municipal de Atanzón, Travesía de la Iglesia, 9. Superficie suelo: 99 metros cuadrados. Precio tasación: 628.100 pesetas.

Con el carácter de segunda subasta:

36/2-Cerrada del Abogado-Atienza-7,6270-495.755. 39/2-Centenales-Atienza-5,3320-266.600. 32-2/5-Valdepozo-Llanos-Atienza-8,6980-565.370. 17/7-Peña del Cuarto-Atienza-3,5040-262.800. 4/11-Castillo-Atienza-6,1380-3.069.000. 56/1-Peñueco-Cendejas de la Torre-5,4740-136.850. 61/1-Sin Fin-Cendejas de la Torre-3,1864-50.982. 108/1-Alto Trasnafria-Cendejas de la Torre-9,9560-199.120.

1/3-Cerrajones-Cendejas de la Torre-3,9200-58.800. 82/5-Horcajo-Cendejas de la Torre-5,5240-110.480. 65/6-Umbria del Hocino-Cendejas de la Torre-0,9740-17.532.

71/6-Umbria del Hocino-Cendejas de la Torre-3.6860-58.976.

87/6-Cuesta Alberca-Cendejas de la Torre-3,2260-64.520.

61/4-El Hospital-Medranda-2,4620-295.440.

10/1-Las Maribajas-Olmeda de Jadraque-4,3960-351.680.

20/1-La Umbria-Olmeda de Jadraque-3,7600-300.800.

11/2-Cerrillos Cantos-Olmeda de Jadraque-13,1800-790.800.

82/4-Los Prados-Olmeda de Jadraque-6,8200-409.200. 23/3-Aliaga-Tordelrábano-3,7080-556.200.

23/3-Aliaga-Tordelrábano-3,7080-556.200. 43/13-Umbría de los Pozos-Tordesilos-

2,8700-229,600.
77/1-La Calderuela-Ujados-7,1420-214.260.
97/1-Peñagorda-Lliados-5,3780-161,340

7/1-La Caldertiela-Ujados-7,1420-214-200.
97/1-Peñagorda-Ujados-5,3780-161.340.
235/1-La Horcajada-Ujados-4,5540-91.080.
30/3-La Puentecilla-Ujados-11,9400-238.800.
58/3-Corral Viejo-Ujados-3,5220-70.440.
67/3-Gustares de Ramón-Ujados-3,8780-77.560.
79/3-Gustares de Ramón-Ujados-2,1300-38.340.
20/4-Cueva Mingolario-Ujados-2,2100-44.200.

La subasta de las fincas que salen en primera subasta se celebrará el día 19 de junio de 1995, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda. Servirá de tipo el precio de tasación.

97/4-Mojón de los Cantos-Ujados-5,9980-119.960.

La subasta de las fincas que salen en segunda subasta tendrá lugar el dia 21 de junio de 1995, a la misma hora y en el mismo lugar que las anteriores. Servirá de tipo el precio de tasación, rebajado en un 5 por 100. Si fuese necesario se celebrará la tercera y cuarta subastas de estos bienes los días 22 y 23 de junio de 1995, respectivamente, en el mismo lugar y hora que para la segunda y las fincas saldrán con una rebaja del 10 por 100 y 15 por 100, respectivamente, con referencia al precio de tasación.

En la Sección de Patrimonio del Estado de esta Delegación de Hacienda puede verse el pliego de condiciones generales de las anteriores subastas.

Guadalajara, 4 de abril de 1995.—El Delegado del Ministerio de Economía y Hacienda, Ricardo Pérez Yuste.—26.005.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia convocatoria del concurso número 460100, relativo a las obras de ejecución de la fase I para la rehabilitación del edificio de la avenida Marqués de Sotelo, números 8 y 10, «Casa del Chavo», en Valencia.

Objeto del concurso. Contratación de las obras de ejecución de la fase I para la rehabilitación del edificio de la avenida Marqués de Sotelo, números 8 y 10, «Casa del Chavo», en Valencia.

Plazo de ejecución de las obras: Dieciocho meses. Fecha prevista de iniciación: Primera quincena de julio de 1995.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del vigésimo dia hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado»; las ofertas deberán presentarse, en mano, en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, números 5 y 7, 28007 Madrid, o por correo de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.